

LA CUÑA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "La Cuña S.R.L. s/Designación de Autoridades y Cesión de cuotas" (Expte. 939 Folio 98 Año 2014), de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: Por contrato de cesión de cuotas de fecha 17/09/2014, se resolvió la cesión de cuotas de la firma La Cuña S.R.L. del socio cedente Javier Darío Giletta, D.N.I. N° 26.575.605, CUIT 20-26575605-1, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en calle Belgrano N° 1395 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, vende, cede, transfiere y se desapodera a favor de los cesionarios Ernesto Baravalle, D.N.I. N° 30.291.865, CUIT 20-30291865-2, argentino, mayor de edad, nacido en fecha 12/09/1983, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio en esta ciudad de Esperanza, quien recibe 45 (cuarenta y cinco) cuotas y a favor del cesionario Sr. Emilio Baravalle, D.N.I. N° 32.404.699, CUIT N° 20-32404699-3, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, nacido en fecha 27/11/1986, comerciante, con domicilio en esta ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, quien se incorpora como socio a la firma y recibe 75 (setenta y cinco) cuotas. Quedando redactada las cláusulas Tercera del contrato social: "Tercera: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 15.000 (Pesos quince mil) dividido en 150 cuotas (ciento cincuenta) de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una suscripta e integrada por los socios en dinero en efectivo en la siguiente proporción, el Sr. Emilio Baravalle, 75 (setenta y cinco) cuotas que representan la suma de \$ 7.500 (pesos siete mil quinientos) y el Sr. Ernesto Baravalle 75 (setenta y cinco) cuotas que representa la suma de \$ 7.500 (siete mil quinientos). Muerte de un socio: Los herederos del socio fallecido podrán formar parte de la sociedad por un lapso que no excederá de un año computado desde la fecha del fallecimiento, vencido dicho plazo se reintegrará a los mismos o se pondrá a disposición del Sr Juez competente el valor de la cuotas sociales/del causante el que se hará efectivo en 6 (seis) cuotas mensuales consecutivas". Asimismo y mediante Acta de Designación de Gerente de fecha 31/07/2014, se designó como gerente de (la Cuna S.R.L. al Sr. Emilio Baravalle, D.N.I. N° 32.404.699, CUIT N° 20-3240S699-3, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, nacido en fecha 27/11/1986, comerciante, con domicilio en esta ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 75 246487 Nov. 12

CAM EMPRENDIMIENTOS

INMOBILIARIOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CAM Emprendimientos Inmobiliarios S.A. s/Designación de Autoridades" Expte. 1013, Folio 101, año 2014, que tramitan por ante el Señor Juez del Registro Público de Comercio, en el Expte. se ha dispuesto la siguiente publicación: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime n° 24 de fecha 45/10/2014 se aprobó la designación para integrar el directorio a los señores: Directores Titulares:

Presidente: Silvia Marcela Acker, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad N° 16.863.665, C.U.I.T. N° 27-16863665-8, casada en primeras nupcias con Daniel Salomón Arditti y domiciliada en 3 de Febrero 3429 de la ciudad de Santa Fe.

Vicepresidente: Sergio David Morgenstern, apellido materno Nahmiyas, Documento Nacional de Identidad N° 16.462.167, C.U.I.T. N° 20-16462167-8, casado en primeras nupcias con Gabriela Viviana Dribin y domiciliado en calle Amenábar 2931 de la ciudad de Santa Fe.

Director Suplente: Daniel Salomón Arditti, apellido Materno Alaluf, Documento Nacional de Identidad N° 14.402.256, C.U.I.T. N° 20-14402256-5, casado en primeras nupcias con Silvia Marcela Acker y domiciliado en calle 3 de Febrero 3429 de la ciudad de Santa Fe.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe - Santa Fe, 29 de octubre de 2014 - Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 246397 Nov. 12

COLFAN S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Colfan S.R.L. - Contrato de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, Expte. 821/2014, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

1) Socios: Francisco Emanuel Colella, argentino, D.N.I. N° 27.887.205, nacido el 29/01/1980, Comerciante, CUIT N° 20-27887205-0, casado. Domicilio en calle San Martín N° 1878 3° F, de la localidad de Santa Fe, (Sta. Fe); Marcelo Oscar Colella, argentino, D.N.I. N° 33.548.162, nacido el 11/02/1988, Comerciante, CUIT N° 20-33548162-4, soltero. Domicilio en calle Noruega N° 1118, de la localidad de Sauce Viejo, (Sta. Fe) y María Mercedes Colella argentina, D.N.I. N° 29.483.341, nacida el 08/09/1982, de profesión Corredor Inmobiliario, CUIT N° 27-29.483.341-8, soltera, domiciliada en calle Las Heras N° 3183 de la Ciudad de Santa Fe, (Santa Fe).

2) Fecha Contrato: 21/Agosto/2014.

3) Razón Social: COLFAN S.R.L.

4) Domicilio Social: Gobernador Candiotti N° 2023 de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) 5) Objeto Social: Inmobiliaria, Construcción y Administración de inmuebles.

6) Plazo de Duración: Treinta (30) Años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera cuatro mil (4.000) cuotas el Sr. Francisco Emanuel Colella, representativas del 33,34% del capital social; cuatro mil (4.000) cuotas sociales el Sr. Marcelo Oscar Colella, representativas del 33,33% del capital social y cuatro mil (4.000) cuotas sociales a la Srta. María Mercedes Colella, representativas del 33,33% del capital social se integra en efectivo en este acto el 25% y el saldo al año.

8) Fiscalización de la Sociedad: A cargo de todos los Socios.

9) Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios. Se designa como gerentes a los socios: Francisco Emanuel Colella, Marcelo Oscar Colella y María Mercedes Colella, actuando dos cualesquiera en forma conjunta.

10) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de Junio.

\$ 102,30 246485 Nov. 12

AREMAT PUERTO S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados "AREMAT PUERTO S.R.L. s/Designacion de Gerente", Expediente N° 980 Año 2.014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio; los integrantes de la Entidad: María Paula Róbeles, D.N.I. N° 24.523.508, argentina, nacida el 2 de junio de 1.975, C.U.I.T. N° 27-24523508-4, domiciliada en calle Corrientes N° 865 de la localidad de Bella Vista, provincia de Corrientes y Alcira Isabel Clement, L.C. N° 5.080.472, argentina, nacida el 21 de marzo de 1.945, C.U.I.T. N° 27-05080472-6, domiciliada en calle Alberti N° 839 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; en Acta de Asamblea de fecha 6 (seis) de octubre del año 2.014, han resuelto lo siguiente:

"AREMAT PUERTO S.R.L." Designación de Gerente.

Gerente: María Paula Rodeles.

Santa Fe, 30 de octubre 2.014. Jorge E., Freyre, Secretario.

\$ 45 246498 Nov. 12

OSCAR BRONDINO S.A.

BRONDINO ALUMINIO S.A.

REFORMA POR ESCISION

Por estarás dispuesto en autos caratulados "OSCAR BRONDINO S.A. s/Escisión (Expte. Nº 399 - Folio 80 - Año 2014) de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 20 de diciembre de 2013 por acta de asamblea general extraordinaria unánime, se resuelve la escisión y adecuación total de los estatutos de OSCAR BRONDINO S.A. y creación de una nueva sociedad denominada BRONDINO ALUMINIO S.A., conforme a lo siguiente: Accionistas: los señores Brondino Alejo, D.N.I. 25.401.890 CUIT Nº 20-25401890-3, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30 de diciembre de 1976, domiciliado en calle Las Heras 949 de la ciudad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. De Santa Fe, Calvetti Angela, D.N.I.6.633.179 CUIT Nº 27-06633179-8, argentina, comerciante, viuda, nacida el 3 de enero de 1941 domiciliada en Las Heras 1141 de la ciudad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe Brondino Sandra, D.N.I 14.879.112 CUIT Nº 27-14879112-6, argentina, comerciante, nacido el 8 de abril de 1962 .domiciliado en Avda. Andrés Guacurari s/n ruta pac. 12 km 1416 Santo Pipo Pcia de Misiones, Brondino Adriana, D.N.I. 13.508.742 CUIT Nº 23- 13508742-2, argentino, comerciante, divorciada, nacido el 4 de Octubre de 1960 domiciliado en H. Irigoyen 355 de la ciudad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, y, Gazzera Roberto D.N.I. 7.891.179 CUIT Nº 20-07891179-5 , argentino, comerciante, divorciado, nacido el 2 de junio de 1950 domiciliado en calle Catamarca 1502 de la ciudad de San Jorge , Dto. San Martín, Pcia. De Santa Fe de OSCAR BRONDINO S.A. Duración 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. (6 de junio de 1979). Objeto: negocios vinculados con la industrialización, comercialización y distribución al por mayor y menor del vidrio plano. Importación y Exportación. Capital: ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000), representado por 19.800 acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Administración: un mínimo de Uno y un máximo de Tres directores. Duraran Tres ejercicios. Presidente a: Brondino Alejo: Vice-Presidente a: Calveti Angela. Director Suplente a: Brondino Sandra. Sede Social. Avda Jorge Ortíz 2086 de la ciudad de San Jorge, Pcia de Santa Fe. De la nueva sociedad Denominación: BRONDINO ALUMINIO S.A.

Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra venta elaboración, comercialización, distribución de productos de metal, aluminio y sus derivados. Fabricación, comercialización y venta al por mayor y menor de todo tipo de perfilaría para techo, ventana, puertas y cerramientos de aluminio, PVC y acero inoxidable así como sus accesorios y herrajes. Importación y Exportación. Capital: ciento dos mil (\$ 102.000), representada por 10.200 acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Administración: un mínimo de Uno y un máximo de Tres directores. Durarán Tres ejercicios. Directorio: Presidente a: Brondino Alejo Nicolás. Vice-Presidente a: Brondino Adriana. Director Suplente a: Calvetti Angela. Sede Social E. Perón 2077 de la ciudad de San Jorge, Dto. San Martín Pcia. de Santa Fe. - Santa Fe, 4 de noviembre de 2014. - Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 246436 Nov. 12

TEC NAC S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

TEC-NAC S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 2 de diciembre de 1988, en Estatutos, en tomo 69, folio 1894, Nº 295, y su modificatoria inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 30 de junio de 2010, en Estatutos, en tomo 91, folio 7537, Nº 375, con domicilio legal en calle Zeballos Nº 1057, de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, el 25/04/2014 resolvió:

Ratificar la designación como directores titulares de los señores Norberto Antonio Svegliati, L.E. 6.080.156, Gerardo Fabián Perazzo, D.N.I. 17.070.233, y Mabel Dolly Liverotti, Libreta Cívica 4.098.825; también se ratificó la designación como director suplente del señor Edgardo José Svegliati, D.N.I. 17.194.574. Se ratificó como presidente al director Norberto Antonio Svegliati, y como vicepresidente al director Gerardo Fabián Perazzo. Todas estas ratificaciones fueron aceptadas por todos los ratificados.

\$ 45 246471 Nov. 12

ROSARIO BIO ENERGY S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 10 de Abril de 2014, la entidad ROSARIO BIO ENERGY S.A., resolvió por unanimidad que el domicilio de la nueva sede social de la empresa sea: Ruta Nacional A012, Km 47,5, ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a los efectos de Ley.

\$ 45 246459 Nov. 12

SI LEASING S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Nº 04) del día 27/02/2014, se procedió a la Constitución de un Nuevo Directorio quedando de la siguiente forma constituido, y por el término de tres ejercicios, integrantes del Directorio: Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Miguel Angel Daddiego, argentino, mayor de edad, comerciante, hábil para el cargo, D.N.I. Nº 4.977.994 y como Director Suplente al Sr. Horacio Oscar Daddiego, argentino, mayor de edad, comerciante, hábil para el cargo, D.N.I. Nº 21.986.996, quienes han aceptado el cargo.

\$ 45 246449 Nov. 12

MW ENTERPRISES

& BUSINESSES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Modificación punto Nº 9.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

\$ 45 246446 Nov. 12

PINCEN S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram (En Suplencia), Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracca, y por Resolución de fecha 31/10/ 2014, se ha ordenado la publicación del cambio de jurisdicción de "PINCEN S.A.", el cual se ha resuelto y aprobado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de Abril de 2011, en la que se ha decidido el cambio de jurisdicción a la provincia de Santa Fe, fijándose la sede social en la calle Ovidio Lagos Nº 335 de la ciudad de Venado Tuerto. En consecuencia se modifica el artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de PINCEN S.A., queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en Ovidio Lagos Nº 335 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, el cual podrá ser trasladado por Resolución del Directorio o de la Asamblea de Accionistas, se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá. - Venado Tuerto, 4 de Noviembre de 2014.

\$ 75 246429 Nov. 12

RESIDENCIAL GERIATRICO

SANTIAGO S.R.L.

PRORROGA - AUMENTO DE CAPITAL

Residencial Geriátrico Santiago S.R.L. (Inscripta en RPC - Rosario en Contratos al Tomo 160, Folio 18231, Nro. 1393) Se hace saber que por Acta de reunión de socios N° 15 del 3 de noviembre de 2014 se ha decidido prorrogar el plazo de vigencia de sociedad por un período de diez años y aumentar el capital social en Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000), quedando el mismo fijado en Pesos Doscientos cincuenta mil (\$ 250.000).

\$ 45 246383 Nov. 12

SOLUCIONES METALURGICAS

S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, el Contrato Constitutivo de "SOLUCIONES METALÚRGICAS S.R.L.", siendo su contenido principal el siguiente:

1) Nombres y apellidos, domicilio, estado civil, nacionalidad, profesión y documento de identidad de los socios: Señor González Sergio Adrián, argentino, nacido el 13 de Noviembre de 1975, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. María de los Angeles Ruiz, de profesión contador público, domiciliado en calle Doctor Riva N° 791 de esta ciudad, titular del documento nacional de identidad Nro. 24.945.059, CUIT 20-24945059-7; y el Señor Fortini Alejandro Daniel, argentino, nacido el 13 de Febrero de 1962, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Gabriela Gentile, de profesión contador público, domiciliado en calle 1° de Mayo N° 2.984 de esta ciudad, titular del documento nacional de identidad N° 14.684.145, CUIT 20-14684145-8;

2) Fecha de instrumento de constitución: 22 de Octubre 2014.

3) Denominación "SOLUCIONES METALÚRGICAS S.R.L.".

4) Domicilio: Doctor Riva N° 791, Rosario, Pcia. Sta. Fe.

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera de la república Argentina, a las siguientes actividades: Servicio de mecanizados de piezas; fabricación de estructuras metálicas para la industria, sus partes y/o piezas.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 180.000,00 (Pesos ciento ochenta mil), representado por dieciocho mil cuotas sociales de diez pesos de valor nominal cada una. El mismo se suscribe totalmente en este acto integrándose en efectivo el 25% del mismo o sea la suma de pesos 45.000,00, debiéndose integrar el capital restante también en efectivo en un plazo máximo no mayor de dos años.

8) Administración, Fiscalización y uso de la firma social: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes en este acto quedarán designados como Gerente. A tal fin usarán sus propias firmas, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta cada uno de ellos, precedida de la denominación social "SOLUCIONES METALÚRGICAS S.R.L. Queda designado en forma unánime como "Socio Gerente" el Señor González Sergio Adrián. En cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos que el arte de administrar consagra. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Balance General: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Marzo de cada año. En la fecha de cierre se confeccionará un balance general y demás estados ajustados a las disposiciones legales y profesionales vigentes, cerrando el primer ejercicio comercial el 31 de Marzo de 2015.

\$ 80 246458 Nov. 12

DICROLOR S.R.L.

PRORROGA - AUMENTO DE CAPITAL

En fecha 24 de Octubre de 2014, los socios de DICROCOLOR S.R.L., constituida s/Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos Al Tº 150, Fº 16.153, Nº 1867 y modificaciones, con duración social hasta el 29 de Octubre de 2014, resuelven prorrogar el término de duración en cinco años a partir del 29 de octubre de 2014 y aumentar el capital hasta la suma de cien mil pesos (\$ 100.000).

\$ 45 246468 Nov. 12
